

UGT Andalucía

Fecha: 04.11.2013

Comisiones Obreras CCOO



- CCOO pide al SAS evitar el recargo de las sanciones

DIARIO DE ALMERÍA - pág:13 :: 04.11.2013



- Los sindicatos insisten a Educación en ordenar a los interinos por experiencia

DIARIO DE ALMERÍA - pág:13 :: 04.11.2013



- ERE para 5 empleados del parador afectados

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:26 :: 04.11.2013



CCOO pide al SAS evitar el recargo de las sanciones

COTIZACIÓN. El sindicato CCOO ha llamado, una vez más, al SAS a que normalice las bases de cotización de su personal desde el mes de junio de 2010 a la actualidad, al igual que ha hecho el resto de la Administración de la Junta de Andalucía, evitando de esta forma el recargo y las sanciones que pueden provocar la extensión de actas en todas las provincias andaluzas.



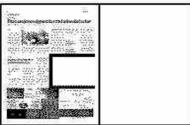


Los sindicatos insisten a Educación en ordenar a los interinos por experiencia

BOLSA. CCOO ha exigido una vez más a Educación que el profesorado interino sea ordenado y nombrado por su experiencia docente. Según el sindicato, la experiencia docente que se posea en la educación pública, debe determi-

nar el ordenamiento y nombramiento del profesorado interino. CCOO ha considerado que es el momento de avanzar hacia una "bolsa única" actualizable anualmente mediante la cual cada docente interino pudiese acceder a cualquiera de las especialidades.



**MOJÁCAR**

ERE para 5 empleados del parador afectados

Laboral

Los trabajadores verán reducida su jornada en un 25 por ciento dentro de un acuerdo general

EUROPA PRESS

Redacción

Cincotrabajadores del parador nacional de Mojácar se verán afectados por un expediente de regulación de empleo temporal (ERTE) con una reducción de jornada de un 25 por ciento. Esta

medida afectará a otros tantos empleados de la red nacional, en concreto, en Antequera (Málaga), cuatro empleados; Arcos (Cádiz), un trabajador; Carmona (Sevilla), seis; Córdoba, dos; Granada, seis; Jaén, nueve; Málaga Gibralfaro, una; Málaga Golf, doce; Mazagón (Huelva), ocho; y Nerja (Málaga), cuatro. La situación en Mojácar no es la peor, ya que el parador de Ayamonte, en Huelva, cierra de forma temporal este próximo lunes y el de Cazorla,

en Jaén, el próximo 17 de noviembre hasta el 1 de marzo del próximo año cuando comenzarán otra temporada turística de verano, según fuentes de CCOO-A.

De esta manera, el parador de Ayamonte permanecerá cerrado del 4 de noviembre al 28 de febrero de 2014 y el de Cazorla, desde el 17 de noviembre hasta el 28 de febrero del próximo año.

Asimismo, una vez pasado el verano, estos dos establecimientos volverán a cerrar sobre el 3 de noviembre hasta final de año. Cabe recordar que Paradores negoció con sindicatos un plan de reestructuración en el que se acordó el cierre temporal de 14 establecimientos y al despido de 350 trabajadores.



Laboral



- Apuesta por las tecnologías de la información para impulsar la movilidad

DIARIO DE ALMERÍA - pág:17 :: 04.11.2013

- La Junta enseña a empresarias a conciliar vida personal y laboral

DIARIO DE ALMERÍA - pág:17 :: 04.11.2013

- La mitad de los pueblos de la provincia observa ya cómo caen las cifras del paro

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 04.11.2013

- CNT denuncia deficiencias en la limpieza de colegios de Adra y el Ayuntamiento lo niega

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 04.11.2013

- Viator entrega los certificados a los alumnos del curso para conductores de camión y bus

IDEAL DE ALMERÍA - pág:12 :: 04.11.2013

- Crean una aplicación móvil que avisa de oportunidades sobre movilidad europea

IDEAL DE ALMERÍA - pág:14 :: 04.11.2013

- La economía social se configura como futuro empresarial y se dan charlas en Cuevas y Níjar

IDEAL DE ALMERÍA - pág:15 :: 04.11.2013

- Mujeres empresarias aprenden a gestionar su tiempo en el CADE de Huércal-Overa

IDEAL DE ALMERÍA - pág:15 :: 04.11.2013

- Conferencia sobre el Bono de Empleo Joven

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:8 :: 04.11.2013

- "El abuso sexual sigue siendo un tabú en muchas familias que no denuncian"

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:16 :: 04.11.2013

- Taller de conservas en La Abderitana

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:22 :: 04.11.2013

- La Junta insta a ayuntamientos a que perdonen el IBI de las VPO de alquiler

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:25 :: 04.11.2013

- Diez mujeres siguen la tradición del telar

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:26 :: 04.11.2013

DIPUTACIÓN

Apuesta por las tecnologías de la información para impulsar la movilidad



El diputado Amós García y tres voluntarios.

DIARIO DE ALMERÍA

● Tras el éxito del blog, ahora lanza herramientas y 'apps' que permitan dar a conocer becas, cursos ayudas y programas

Redacción

La Diputación Provincial de Almería está apostando por las Nuevas Tecnologías como herramienta fundamental para extender la información de la Movilidad Europea a lo largo y ancho de la provincia de Almería. Tras el éxito de la "Guía de movilidad europea" para Almería, desarrollada y publicada el año pasado por el Área de Iniciativas Europeas de Diputación para dar a conocer todas las posibilidades de movilidad (becas, cursos, prácticas profesionales, ayudas, programas) que ofrece la Unión Europea a sus ciudadanos, llega una nueva versión actualizada y más accesible en formato eBook. Con esta iniciativa, Diputación de

Almería, a través de su oficina Europe Direct-Almería, sigue apostando por la información conjuntamente con la comunicación (TIC) como vehículo para tener conectada a la provincia con la actualidad europea.

El área de Promoción Económica y Empleo, que dirige Amós García, consciente de la dificultad que a veces supone para la población estar pendiente de cuando se publican estas ofertas, ha creado un servicio gratuito de aviso de oportunidades de movilidad europea. Este servicio desarrollado mediante Google Calendar, consiste en un calendario que recoge las distintas opciones descritas en la Guía antes citada.

Desde este servicio se podrá ver

la fecha de inicio y fin de la oportunidad de movilidad en la que la persona esté interesada, la página web en donde puedan consultar la información completa y, en algunos casos, los datos de contacto para solicitar más información. Por otro lado, los usuarios suscritos al calendario podrán recibir avisos en su móvil o correo electrónico cuando se abra un nuevo plazo de solicitud.

Este nuevo servicio de la institución provincial estará disponible para todos los móviles, sólo es necesario tener una cuenta de Gmail. La suscripción se hace a través del Blog de Movilidad Europea (www.movilidadeuropea.almeria.es). Este blog está orientado para proporcionar a los ciudadanos toda la información que necesitan para moverse por Europa agrupándola en cuatro grandes apartados: Empleo, Formación, Prácticas Profesionales y Voluntariado Europeo. Diariamente se publican noticias.





► HUÉRCAL-OVERA

La Junta enseña a empresarias a conciliar vida personal y laboral

Redacción

El Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) de Huércal-Overa ha llevado a cabo un taller para mostrar a un grupo de 16 empresarias recursos y herramientas para gestionar de manera más eficaz su tiempo y conciliar mejor su vida familiar y laboral. El taller se enmarca en el programa Red de Cooperación de Emprendedoras -desarrollado conjuntamente por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a través de la fundación Andalucía Emprende, y la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por mediación del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM)- cuya finalidad principal es promover y potenciar el espíritu de cooperación entre empresarias y emprendedoras andaluzas para incrementar la innovación y competitividad de las empresas creadas por mujeres.

La sesión, guiada por Rosa Martínez, de PIO Consultoría de Igualdad y Desarrollo S. C. A., ha tenido un carácter práctico y participativo y ha involucrado activamente a las 16 personas asistentes, que reflexionaron sobre su uso del tiempo y adquirieron herramientas y técnicas eficaces.

Los asistentes realizaron un autodiagnóstico sobre cómo utilizan su tiempo, para pasar después a identificar los obstáculos que encuentran en la gestión del mismo. También conocieron diversas herramientas para gestionar eficazmente su tiempo, como el método ABC o el modelo GDT, que puestos en práctica ofrecen la posibilidad de marcar unos objetivos y un plan de acción, haciendo uso de las estrategias necesarias para una buena racionalización del uso del tiempo.



La mitad de los pueblos de la provincia observa ya cómo caen las cifras del paro

El descenso en el número de desempleados en la construcción es el que está provocando esta nueva situación por primera vez desde 2008

■ MIGUEL CÁRCELES

ALMERÍA. Algo está cambiando. Aunque sea de un modo leve –y tras el jarro de agua fría de las cifras de la Encuesta de Población Activa, que elevan la tasa de paro– el número de inscritos como buscadores activos de empleo en las oficinas públicas de colocación durante el mes de septiembre ha sido, por primera vez, menor que el del mismo mes del año anterior. Esto es: se podría decir que el paro interanual ha decrecido. En septiembre de 2012, el número de parados en Almería ascendía a 82.231. El mismo mes de este año la cifra era sensiblemente inferior. Nada para echar cohetes pero, por primera vez, menor que el año anterior: 82.065 inscritos.

Además, si se visualizan los datos por municipios, se observa que de los 102 que componen la provincia de Almería, justo la mitad, 51, han visto como en el último año las cifras de paro han descendido. Tampoco en este caso son datos para la algarabía. La mayoría de municipios en los que ha bajado el paro, lo ha hecho muy sensiblemente. Además, la inmensa mayoría son pueblos o ciudades pequeños. Por ejemplo, Abrucena (donde se ha pasado de 79 parados a 73 en los últimos 12 meses), Albánchez (de 39 a 28), Alcolea (de 83 a 70) o Sierro (de 66 a 47).

Apenas hay dos municipios de los grandes, de los mayores de 20.000 habitantes, que rompen con lo que ha venido siendo la tónica general en los últimos años y que observan como las listas del paro adelgazan: Adra (que ha pasado de 3.376 parados en septiembre del año pasado a 3.227 en este año) y (que ha reducido de 2.736 a 2.713 los inscritos en el Servicio Andaluz de Empleo).

La inmensa mayoría del resto de municipios tienen una población reducida y se encuentran en el interior. Alcolea, Alhabia, Antas, Canjáyar, Chercos, Laroya, Lijar, Padules, Partaloa, Sufli o Turre son ejemplos de estos 51 municipios almerienses en los que el paro está bajando, por contra de la tónica experimentada en los últimos años.

¿Estamos ante un cambio de ciclo? Es prematuro, advierten desde el Servicio Público de Empleo Estatal (el SEPE, antiguo INEM). Sin embargo, señalan, sí que se están dando casuísticas que hasta hace pocos meses no se daban. La



Un albañil trabaja en el mantenimiento de un colegio. ■ IDEAL

primera es la del descenso interanual del paro. Pero también el descenso en el número de inscritos en el Servicio Andaluz de Empleo cuya última colocación fue la construcción. Fuentes de dicho servicio estatal insisten en que el análisis es difícil de hacer dado lo reducido del fenómeno –que pudiera ser coyuntural– y dado que el descenso interanual se ha producido por primera vez desde que el reventón de la burbuja inmobiliaria arrastrara al país a la crisis con mayor impacto en el empleo de las últimas décadas en el país.

Al observar los datos por sectores, se deduce que la mayor responsabilidad en este cambio experimentado en las estadísticas de empleo está en la reducción del número de parados de la construcción. Los parados, en la estadística del SEPE, se asocian al último sector en el que trabajaron. Y este descenso en el sector construcción puede deberse a que los antiguos trabajadores del ramo hayan migrado a otros sectores que si continúan empleando con algo más de vigor que el de la obra. Por ejemplo, la industria, la agricultura o los servicios.

Aún así, en el global provincial, el descenso interanual del paro no apunta a estos efectos estadísticos, sino a que la gente se ha borrado de la lista. Y si se ha borrado alguien es, normalmente, porque ha comenzado a trabajar. Por ello, desde el SEPE apuntan a que algún efecto han podido tener también los planes de empleabilidad de la Junta de Andalucía. Tanto el ligado al mantenimiento de centros educativos, como el de labores medioambientales, así como los planes de rehabilitación de viviendas.

«Debe de responder a un compendio de casuísticas, difícil de descifrar aún. Pero el simple descenso interanual del empleo en septiembre es ya una noticia sorprendente, porque es el primero que hay desde que el año 2008 comenzó la sangría del paro», apuntan desde el servicio estatal de colocación, que agrupa los servicios autonómicos del ramo.

Es un grano de arena que aún no hace montaña, pero un brote verde a tener en cuenta. Pese a todo, justo la mitad de los municipios siguen sin responder a los estímulos demostrados en la otra mitad. Y en éstos están los más grandes, los más poblados y los que tienen una economía más potente. Roquetas de Mar, Almería, El Ejido, Macael, Albox, Vinar y Cantoria son pueblos que siguen destruyendo empleo. La buena nueva, quien sabe si el comienzo de un cambio de rumbo, está aún por consolidar.

EL PARO POR PUEBLOS

El comportamiento del desempleo es desigual en la provincia de Almería. Hay municipios que han conseguido revertir ya la tendencia y están creando empleo.

LOS DATOS

en **51** baja

La mayoría son pueblos pequeños, como Bédar, Beires, Alcolea, Lijar o Sufli, entre otros, y se ubican en el interior de la provincia. De los municipios con más de 20.000 habitantes, sólo los de Adra y Níjar recortan el número de parados.

Los pueblos en los que ha bajado

Municipio	Número de parados
Abrucena	73
Adra	3.227
Albánchez	28
Alcolea	70
Alcudia de Monteagud	5
Alhabia	112
Alhama de Almería	511
Antas	216
Arboleas	182
Armuña de Almanzora	22
Bédar	48
Beires	6
Benahadux	593
Berja	1.936
Canjáyar	155
Carboneras	751
Chercos	23
Chirivel	99
Cuevas del Almanzora	1.328
Dalías	373
Fines	347
Fiñana	256
Fondón	98
Los Gallardos	210
Garrucha	880
Huércal-Overa	1.824
Laroya	17
Laujar de Andarax	177
Lijar	62
Lubrín	102
Lúcar	63
Mojácar	407
Níjar	2.713
Olula del Río	945
Padules	31
Partaloa	29
Paterna del Río	26
Pulpí	470
Purchena	219
Santa Cruz de Marchena	19
Santa Fe de Mondújar	45
Serón	172
Sierro	47
Sorbas	254
Sufli	25
Tabernas	435
Turre	340
Vélez-Blanco	106
Vélez-Rubio	545
Vera	1.334
Viator	732

LAS CIFRAS

82.231

almerienses estaban inscritos en las oficinas que el Servicio Andaluz de Empleo, el organismo público autonómico encargado de la colocación, el mes de septiembre del pasado año, una de las cifras más altas de la historia provincial.

82.065

almerienses están inscritos en las oficinas del SAE el mes de septiembre de este año. Es la primera vez en la que se ha dado un descenso interanual del paro en septiembre desde que se iniciara la crisis económica.

51

municipios de la provincia de Almería han observado como el número de parados se ha reducido en sus localidades, justamente la mitad de los que conforman el territorio provincial, la mayoría de ellos de reducido tamaño.

2.821

parados de la construcción han abandonado este apartado estadístico, bien porque han encontrado empleo en el sector, bien porque han migrado a otras ramas económicas tras la imposibilidad de reanudar su actividad.



CNT denuncia deficiencias en la limpieza de colegios de Adra y el Ayuntamiento lo niega

La sección sindical alerta de que falta personal y medios, mientras que el equipo de Gobierno tacha esta campaña de «acoso político»

:: LAURA MONTALVO

ADRA. De nuevo las limpiadoras municipales de Adra están en pie de guerra por su situación laboral y lo hacen de la mano de la sección sindical de CNT en el Ayuntamiento, que denuncia «las deficientes condiciones de trabajo en las que la plantilla de limpiadoras y particularmente las limpiadoras fijas discontinuas están desarrollando su trabajo».

Unas deficiencias «que son consecuencia de una mala gestión del equipo de Gobierno municipal que es quien hasta ahora tiene las competencias sobre la limpieza y el mantenimiento de los centros escolares». Pero desde el Ejecutivo que dirige Enrique Hernando se niega la mayor, rechazan las acusaciones y se asegura que esta acción sindical «se enmarca más dentro de un acoso político contra el equipo de Gobierno de Adra que de problemas laborales de las trabajadoras».

Desde CNT, consideran particularmente «nefasta la gestión de la concejalía de Personal y la concejalía de Servicios, que están provocando una falta de recursos tanto humanos como materiales en esta área. Esta situación está redundando en una mala calidad del servicio que solo está siendo solventada por el ingenio y el esfuerzo cotidiano con el que estas trabajadoras intentan paliar la falta de recursos».

Desde septiembre del año 2011, fecha en la que CNT inició un conflicto laboral con el ayuntamiento que concluyó con un acuerdo rubricado en el SERCLA por el cual se redujo en dos meses el tiempo de tra-



Protesta del personal municipal de limpieza. :: IDEAL

bajo de las limpiadoras fijas discontinuas en vez de los cinco meses iniciales que propuso el Ayuntamiento, un total de once trabajadoras pasaron a trabajar ocho meses al año en vez de los diez meses (desde septiembre hasta junio del año siguiente coincidiendo con el periodo escolar), tiempo en el que venían desarrollando sus tareas. Por otra parte, se establecía en el mismo acuerdo un calendario de reuniones periódicas anuales para evaluar si concurrían circunstancias que aconsejasen una vuelta al régimen de trabajo anterior. «Desde entonces, y a pesar de que existen circunstancias

objetivas para ampliar el tiempo de trabajo de este personal, el ayuntamiento sigue sin aceptarlo. Se han jubilado cuatro limpiadoras y cerca de la decena superan los 60 años».

Para CNT, «con menos trabajadoras y menos meses de trabajo es insostenible pretender que se limpie de la misma manera. A este aumento de la carga de trabajo por falta de personal hay que añadir también la limpieza de los ambulatorios de Puente del Río, La Curva, Museo del Mar así como otros edificios de competencia municipal que vienen a incrementar la carga de trabajo de una plantilla cada vez más exigua y exhausta».

Las trabajadoras aseguran que puntualmente son desplazadas de los centros educativos para desempeñar tareas de limpieza en otros edificios, corriendo a cargo de ellas mismas la responsabilidad de que no se resienta la limpieza de los colegios que es donde de forma habitual prestan el servicio.

Desde CNT se apunta que «se están dando las condiciones para ello, pero el Ayuntamiento se opone a que las trabajadoras fijas discontinuas vuelvan a trabajar como mínimo los diez meses al año que venían trabajando con anterioridad y mucho menos a que pasen a engrosar escalonadamente la plantilla de fijas laborales como establece el convenio».

Falta de recursos

Por otro lado, a la falta de recursos humanos «hay que añadir la falta de medios con que cuentan estas trabajadoras. Ni siquiera disponen de una escalera por centro escolar o, por ejemplo, las restricciones a que se enfrentan para no usar más de dos garrafas de lejía al mes por centro, utilización de productos de baja calidad, escasez de fregonas, bayetas etc. Hasta la ropa de trabajo de las limpiadoras municipales es de la empresa que con anterioridad tuvo la concesión del servicio».

Desde CNT lamentan «la deficiente planificación del equipo de Gobierno en un servicio como éste. No se puede esgrimir como pretexto la mala situación económica del ayuntamiento para maltratar un servicio que incide directamente en un colectivo tan vulnerable como son los niños y niñas que, en definitiva, son los usuarios de los centros educativos mientras por otra parte no hay ningún indicio sustancial de recortes en las prebendas y privilegios de nuestros políticos». Por ello, «desde la sección sindical de CNT en el Ayuntamiento hemos

decidido no callar más y emprender una campaña de denuncia pública para informar a pie de colegio a los padres y madres de los alumnos que asisten a los centros educativos de primaria a ver si al menos se les empieza a caer la cara de vergüenza».

Desmentido

Por su parte, el Ejecutivo asegura estar en continuo contacto con los centros educativos, a través de los consejos escolares, «y no hay constancia alguna de que se haya producido ninguna incidencia sobre la limpieza y salubridad de los centros educativos».

Asimismo se asegura haber «mantenido una reunión en las últimas horas con las dos encargadas del servicio donde se ha analizado la situación real de la limpieza de los centros educativos, llegando a la conclusión de que se encuentran en buen estado general de limpieza y mantenimiento». Desde El consistorio se asegura que la falta de recursos que denuncia el sindicato CNT «es rotundamente falsa», pudiendo acreditar el gobierno local de Adra todos los recursos necesarios que se ponen a disposición del trabajo de las limpiadoras. Asimismo se informa de que en la actualidad el Ayuntamiento limpia y mantiene los edificios públicos de su propiedad, siete colegios, entre educación Infantil y Primaria, además de los centros de salud Puente del Río y La Curva, que son competencia de la Junta de Andalucía y de los que el anterior Delegado de Salud «nos comunicó que la Junta se iba a hacer cargo». En cuanto a la disminución de la plantilla, «es debido a la jubilación de cuatro trabajadoras, entendiendo desde el Área de Servicios que con la actual y los turnos pactados en un SERCLA son los adecuados para el servicio que se demanda».

Desde el Ayuntamiento de Adra se quiere enviar un mensaje de tranquilidad a los ciudadanos en general y a los padres de los alumnos y alumnas de los colegios de Infantil y Primaria, en particular. «Decirles que los centros educativos están limpios y que contamos con una plantilla más que suficiente de limpiadoras», manifiesta el ejecutivo.



Viator entrega los certificados a los alumnos del curso para conductores de camión y bus

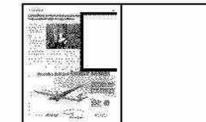
:: IDEAL

VIATOR. El Ayuntamiento de Viator ha entregado esta semana con la presencia de la alcaldesa María del Mar López y la concejal de Empleo y Comercio, Yolanda Rodríguez, los certificados de aptitud a los alumnos que han participado en un curso de CAP de mercancías y de viajeros y a los que han asistido al curso de manipulador de alimentos alto riesgo. Estas dos actividades han sido impulsadas por la concejalía de Empleo y Comercio.

El curso de CAP para la obtención del certificado de aptitud de mercancías y de viajeros, con una duración de 35 horas, ha contado con la participación de 10 personas. Este curso ha tenido un coste de de 95 euros, ya que parte la matrícula ha estado subvencionado por el Ayuntamiento de Viator. La concejal de Empleo y Comercio, Yolanda Rodríguez, ha explicado que la iniciativa ha surgido con el objetivo de ayudar a aquellos vecinos que con menos recursos necesitaban conseguir este certificado de actitud que es necesario para acceder a un puesto de trabajo de conductor.

Por otro lado el curso de manipulador de alimentos alto riesgo ha contado con la asistencia de 50 vecinos todos empadronados en el municipio que han pagado 15 euros ya que también ha sido subvencionado en parte el precio de la matrícula por el Ayuntamiento. Estos dos nuevos cursos formativos se suman a otras acciones desarrolladas este año por la concejalía de Empleo y Comercio para mejorar la formación de los viatoreños. En lo que llevamos de año, el área de Empleo ha organizado dos cursos de carretilla elevadora y otros dos de manipulador de alimentos alto riesgo.





Crean una aplicación móvil que avisa de oportunidades sobre movilidad europea

Los usuarios del servicio, creado por Diputación, podrán recibir avisos en su móvil o correo electrónico cuando se abra un nuevo plazo

:: A. M.

ALMERÍA. La Diputación Provincial de Almería está apostando por las Nuevas Tecnologías como herramienta fundamental para extender la información de la Movilidad Europea a lo largo y ancho de la provincia de Almería.

Tras el éxito de la 'Guía de movilidad europea' para Almería, desarrollada y publicada el año pasado por el Área de Iniciativas Europeas de Diputación para dar a conocer todas las posibilidades de movilidad (becas, cursos, prácticas profesionales, ayudas, programas) que ofrece la Unión Europea a sus ciudadanos, llega una nueva versión actualizada y más accesible en formato eBook.

En este contexto, el área de Promoción Económica y Empleo, que dirige Amós García, ha creado un servicio gratuito de aviso de oportunidades de movilidad

europea. Este servicio desarrollado mediante Google Calendar, consiste en un calendario que recoge las distintas opciones descritas en la Guía antes citada.

Oportunidades

Con el servicio gratuito de aviso de oportunidades se podrá ver la fecha de inicio y fin de la oportunidad de movilidad en la que la persona esté interesada, la página web en donde puedan consultar la información completa y, en algunos casos, los datos de contacto para solicitar más información. Por otro lado, los usuarios suscritos al calendario podrán recibir avisos en su móvil o correo electrónico cuando se abra un nuevo plazo de solicitud.

Este nuevo servicio de la institución provincial estará disponible para todos los móviles, sólo es necesario tener una cuenta de Gmail. La suscripción se hace a través del Blog de Movilidad Europea (www.movilidadeuropea.almeria.es). Este blog está orientado para proporcionar a los ciudadanos toda la información que necesitan para moverse por Europa agrupándola en cuatro grandes apartados: Empleo, Formación, Prácticas Profesionales y Voluntariado Europeo.





La economía social se configura como futuro empresarial y se dan charlas en Cuevas y Níjar

:: J. S.

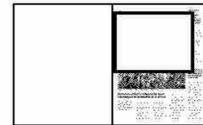
CUEVAS DEL ALMANZORA.

La economía social se posiciona, según los expertos, como una interesante vía de futuro empresarial. De hecho, ya son varias las reuniones para informar sobre sus ventajas y sus características. En el este mes, la fundación pública Andalucía Emprende, perteneciente a la consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, ha programado para los días 5, 6 y 7 de noviembre tres jornadas sobre economía social que tendrán lugar en los municipios de Níjar, Cuevas del Almanzora y Albox, respectivamente.

Con este ciclo de jornadas, Andalucía Emprende dar a conocer entre emprendedores y empresarios de la provincia las nuevas tendencias en este modelo empresarial, proporcionarles herramientas para mejorar la gestión de las empresas de economía social y exponer experiencias concretas de emprendimiento cooperativo innovador.

En definitiva, se trata de adaptar los proyectos de presente y futuro a las tendencias actuales.





Mujeres empresarias aprenden a gestionar su tiempo en el CADE de Huércal-Overa

Poder conciliar la vida personal y laboral de forma eficaz es el principal objetivo de estas charlas impartidas por expertos en la materia

:: JENNIFER SIMÓN

HUÉRCAL-OVERA. El tiempo es mucho más valioso que el dinero, aunque no nos percatemos de forma habitual de ello. El tiempo es un bien que no se compra ni se vende, no se almacena, y pasa lento, pero inexorablemente. El tiempo es un tesoro que se nos da y que hay que saber administrar y gestionar para no perderlo. Además de todo esto, si una persona mujer es empresaria, madre y la que gestiona las tareas y los problemas de la vida diaria de su familia, el tiempo tiende a ser el que siempre falta.

De ahí que sea importante poder tener algunas nociones de cómo gestionarlo lo mejor posible y así tener el suficiente para conciliar vida personal y laboral de forma adecuada. Y bajo estas premisas y objetivos, el Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) de Huércal-Overa llevaba a cabo recientemente un taller para mostrar a un grupo de 16 empresarias recursos y herramientas para gestionar de manera más eficaz su tiempo.

El taller se enmarcaba en el programa Red de Cooperación de Emprendedoras, desarrollado conjuntamente por la consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a través de la fundación Andalucía Emprende, y la consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por mediación del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), cuya finalidad principal es promover y potenciar el espíritu de cooperación entre empre-

sarias y emprendedoras andaluzas para incrementar la innovación y competitividad de las empresas creadas por mujeres. La sesión, guiada por Rosa Martínez, de PIO Consultoría de Igualdad y Desarrollo S. C. A., tuvo un carácter práctico y participativo e invitó a las asistentes a reflexionar sobre su uso del tiempo y adquirieron herramientas y técnicas eficaces para mejorarlo.

Los asistentes realizaron un autodiagnóstico sobre cómo utilizan su tiempo, para pasar después a identificar los obstáculos que encuentran en la gestión del mismo. También conocieron diversas herramientas para gestionar eficazmente su tiempo, como el método ABC o el modelo GDT, que puestos en práctica ofrecen la posibilidad de marcar unos objetivos y un plan de acción, haciendo uso de las estrategias necesarias para una buena racionalización del uso del tiempo, combi-

nando en equilibrio la vida profesional y la personal.

Andalucía Emprende es una fundación adscrita a la consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, que trabaja para fomentar la cultura emprendedora y la actividad económica en la región mediante el desarrollo de programas específicos y la prestación de servicios de apoyo para emprendedores y empresarios, que contribuyan a impulsar la creación y el desarrollo de empresas y empleo.

Para ello cuentan con los CADEs que en los nueve primeros meses de 2013 los de Almería han contribuido a la creación de 944 nuevas empresas con una inversión inicial de 12,12 millones de euros, y 34 planes de desarrollo, que han generado 1.117 nuevos puestos de trabajo, de los cuales 1.111 proceden de las empresas creadas y 62 de los planes de desarrollo.





La imagen



Conferencia sobre el Bono de Empleo Joven

● El Colegio de Graduados Sociales de Almería ha celebrado una charla sobre Bono de Empleo Joven. Al encuentro asistieron el presidente del colegio, Miguel Ángel Tortosa, la delegada territorial de Economía, Inno-

vación, Ciencia y Empleo, Adriana Valverde, y el director general de Políticas Activas de Empleo, José Antonio Amate Fortes, encargado de la conferencia central de este evento. FOTO: GRADUADOS SOCIALES



ENTREVISTA

Georgina Becerra

Psiquiatra. Especialista en psiquiatría infanto-juvenil.

La psiquiatra apuesta por la **prevención temprana** de los casos de abuso sexual, gracias a la colaboración entre recursos sanitarios, familiares y educativos. También analiza el **efecto de la crisis económica** en el desarrollo de patologías, especialmente en varones golpeados por el desempleo, y su efecto en la generación de conflictos familiares

“El abuso sexual sigue siendo un tabú en muchas familias que no denuncian”

JAVIER PAJARÓN
Redacción

Georgina Becerra es especialista en psiquiatría infantil y juvenil. Desde su clínica en la capital trata con frecuencia a pacientes acuciados por los efectos de la crisis, problemas familiares e incluso a víctimas de abusos y maltratos. Un informe médico elaborado por la psiquiatra permitió sostener la acusación contra un ejidense condenado recientemente por abusar de sus dos hijos. Es uno de los pocos casos donde el testimonio de menores de seis años se acepta como prueba de cargo.

— **¿Ha crecido el número de pacientes en los últimos años? ¿Hay cada vez más gente que demanda ayuda especializada?**

— Es cierto que se está notando mucho la situación de crisis económica para mucha gente, cómo les ha descompensado la pérdida de trabajo. Es gente que nunca había tenido síntomas, pero que, ante la hecatombe de su empresa, por ejemplo, ha desarrollado



GEORGINA Becerra en su despacho en la capital. LA VOZ

— **“En psiquiatría infantil y juvenil es primordial la prevención en la que participan los educadores, padres o los sanitarios”**

trastornos disociativos, alcoholismo y algunas patologías muy importantes. El resto sigue siendo lo mismo, me refiero a las dinámicas de pareja, el maltrato, la patología infanto-juvenil.

— **Sobre estas últimas, ¿se acude ahora más al tratamiento psiquiátrico?**

— **“La pérdida de trabajo ha descompensado a mucha gente y desarrollado algunas patologías muy importantes”**

— Han existido siempre, pero es verdad que antes se consultaba menos. La idea era “mi niño no está loco” y no es que esté loco, pero hay que trabajar desde pronto, porque luego no se puede intervenir con una varita mágica a los 17 años.

— **¿Qué patologías se pueden asociar el efecto de la crisis económica?**

— Fundamentalmente hay muchos trastornos de ansiedad con síntomas disociativos, algunos muy llamativos como parálisis de las piernas, caídas, mareos, desorienta-

ción e incluso abuso de tóxicos en gente que no consumía, casi siempre en situaciones familiares muy límites.

— **¿Y las depresiones?**

— No tanto trastornos depresivos como reacciones explosivas, generalmente de varones que han pensado que podían con todo.

— **¿Qué efectos tienen estos trastornos en las familias, en los hijos?**

— Los hijos son siempre la expresión de los padres. Si lo que pasa en casa es dramático y tenso, va a ser más ‘externalizante’. Pero no es sólo con la crisis, es una cuestión más de nuestra sociedad.

— **¿Cree que se ha visibilizado el problema del abuso sexual o se asume todavía sin denuncia?**

— El tema del abuso sexual ha sido y es silenciado. Como a todos nos horripila, inconscientemente creo que la Administración también colabora a ello. Sigue siendo un tabú en muchas familias no denuncian. Es un hecho prototípico que el abuso sea silenciado en la familia de ori-

gen y en la pareja hasta que estalla finalmente, no porque se denuncie sino porque sencillamente sucede. Son siempre pocos los que se denuncian. Por ejemplo, cuando hago historias de niños, en varias generaciones, me encuentro con mucha frecuencia con madres que han sido abusadas por su padre alcohólico, maltratadas...

— **Entiendo que cree que faltan recursos públicos en este ámbito.**

— Faltan. Esto es algo tan específico que necesita un equipo estable, sólido, muy bien formado en salud mental y haber trabajado mucho tiempo en clínica.

— **Supongo que el objetivo primero será trabajar en la detección temprana.**

— Esa es la clave. No sé por qué en psiquiatría infantil-juvenil no se entiende que lo primordial es exactamente la prevención primaria, trabajar en coordinación con Educación, Bienestar Social, Sanidad y los propios padres para que cuando se detecta un caso pasar cuanto antes a tratamiento.

La imagen



Taller de conservas en La Abderitana

● **ADRA** El alcalde de Adra, Enrique Hernando, y la concejala de Empleo, Carmen Belén López han visitado el Taller de Empleo 'La Abderitana', cuando se han cumplido ya algo más de la mitad del Taller de Empleo, que des-

de marzo lo reciben doce mujeres, mayores de 25 años, en situación de desempleo, y que tiene una duración de 12 meses y donde las alumnas están dedicadas a la elaboración de conservas, verdura, fruta y pescado.



VIVIENDA

La Junta insta a ayuntamientos a que perdonen el IBI de las VPO de alquiler

Tributos Cortés afirma que es “un contrasentido” que la Iglesia no lo pague y sí las familias con apuros

LA VOZ
Redacción

La consejera de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, Elena Cortés, ha instado a los ayuntamientos de la comunidad con viviendas del parque público en régimen de alquiler a que bonifiquen el IBI hasta un 95% a los inquilinos de estos inmuebles, “apoyando la economía doméstica de miles de familias humildes que están sufriendo especialmente las consecuencias de la crisis”.

La consejera ha aclarado que la Consejería ha formalizado por carta esta petición y ha sostenido que la misma está avalada por el propio Gobierno de la nación. En diciembre del año pasado el Gobierno aprobó una normativa que introduce cambios en los tributos locales, modificando la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y posibilitando a los ayuntamientos regular con ordenanzas una bonificación del 95% de la cuota íntegra del impuesto a favor de los inmuebles en los que se desarrollen actividades económicas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico artísticas o de fomen-



LA CONSEJERA con la parlamentaria Rosalía Martín, en mayo del pasado año. LA VOZ

Cortés asegura que la Consejería ha formalizado por carta esta petición a todos los ayuntamientos

La consejera se apoya en una ley del Gobierno de Rajoy que permite excepciones al pago de este impuesto

to del empleo. “Es obvio que la actividad de arrendamiento de las viviendas públicas titularidad de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación (AVRA, antes EPSA) reúne el carácter de especial interés y utilidad municipal, por su carácter de viviendas públicas y sociales, dirigidas a satisfacer sectores de población con escasos recursos”, ha señalado la consejera.

Actualmente AVRA repercute el IBI de las viviendas del parque público por imperati-

vo del Consejo Consultivo de Andalucía, que en abril de 2012 emitió un dictamen que tenía por primera conclusión que dicha agencia pública “puede y debe repercutir la parte de la cuota líquida del IBI que corresponda sobre los arrendatarios”.

La segunda conclusión del dictamen es que “dicha repercusión responde a un mandato legal, indisponible para la entidad arrendadora y para los arrendatarios, que están obligados a soportar dicha repercusión”. Cortés ha afirma-

Defensa

La Junta no busca recaudar

● La Consejería no repercute a ningún inquilino un impuesto que previamente no haya sido pagado por AVRA y liquidado por el Ayuntamiento. “No hay ánimo recaudatorio. Con el IBI pagan las familias y la Consejería, e ingresan los ayuntamientos”, ha apuntado Cortés, que ha recordado que entre 2008 y 2012 las arcas públicas han abonado por IBI a los consistorios una cuantía superior a 20 millones.

do que la Consejería tiene la “obligación y la responsabilidad” de repercutir el IBI de estas viviendas, “entre otras cosas porque se trata de unos recursos indispensables para hacer política de vivienda”.

No especula “Política social de vivienda, que es la que hace esta Consejería, que no especula con las viviendas públicas, ni las malvende a precio de saldo a fondos buitres”, ha añadido. “De no repercutir este IBI, la Consejería estaría pagando por tener sus vivien-

das en alquiler, menoscabando su margen para acometer tareas de conservación, mantenimiento y gestión de sus inmuebles”, ha señalado Cortés, que ha subrayado que “en muchos casos el IBI es mayor que la propia renta de arrendamiento”. “Por poner un ejemplo”, ha explicado, “hay promociones por las que se abona como arrendamiento 8,36 euros y tienen un IBI de 22,83 euros”.

Interés general “Con la propuesta de que los ayuntamientos reviertan esta situación injusta con las familias y bonifiquen el IBI, la Consejería actúa en defensa del interés general y la racionalidad socioeconómica”, ha señalado Cortés, que ha hecho “un llamamiento a todos los alcaldes y alcaldesas de Andalucía, a todos los Gobiernos locales, a todos los grupos políticos, para que se apruebe en pleno la bonificación del IBI”.

“Es un contrasentido que la Iglesia, que posee una inmensa riqueza, no pague IBI por sus inmuebles y sí lo tengan que hacer las familias que residen en las viviendas del parque público andaluz”, ha concluido la consejera durante la Comisión de Fomento y Vivienda del Parlamento andaluz, encargada de debatir estos temas.

SOMONTÍN

Diez mujeres siguen la tradición del telar

Diputación El taller ha sido ofrecido por el municipio en coordinación con la entidad provincial

LA VOZ
Redacción

La Diputación Provincial de Almería ha organizado un Taller de Telares en el municipio de Somontín dirigido a las mujeres del municipio. En total, una decena de vecinas han participado en esta iniciativa formativa que persigue dotar de nuevas capacidades y habilidades para el fomento del empleo y el autoempleo en Somontín.

Diplomas La diputada de Igualdad, Elisa Fernández, y el alcalde, Ramón Rueda, han clausurado este curso que ha sido organizado por



ALUMNAS, diputada y alcalde, todos contentos. LA VOZ

la Diputación con el apoyo de este ayuntamiento del Almanzora. Durante la clausura, se ha hecho entrega de los diplomas acreditativos de participación a cada una de

las mujeres. La diputada ha destacado que este curso ha consistido en el aprendizaje y conocimiento de técnicas artesanales de diseño y elaboración textil. Asimismo, ha

revelado que el objetivo del mismo es dotar a las mujeres de conocimientos suficientes para la elaboración de los productos textiles con el tejido elaborado a través de telares.

“Con esta acción se da oportunidades a las mujeres para que puedan desarrollar una actividad profesional sin abandonar su entorno por lo que se incide además en el asentamiento de la población en el territorio”, ha asegurado la diputada que además ha asegurado que el grado de satisfacción de las participantes ha sido muy alto. Aunque ellas no lo han declarado a la periodista. Para el desarrollo de esta acción formativa, es

decir la enseñanza de realizar piezas de tejido con telares, el ayuntamiento de Somontín ha colaborado con la Diputación de Almería en la puesta en marcha de este taller. Los

Los telares eran habituales en muchas comarcas almerienses

Mantas, jarapas y alfombras son productos de esta técnica centenaria

talleres de telares se vienen realizando en diversas localidades de la provincia en los últimos años. Comenzaron a impartirse en los primeros años 90 en las localidades como Fiñana y Abia a cargo del INEM y por asociaciones culturales. En los últimos años, con la potenciación de los oficios antiguos, con un foco de atención principal en Terque, estos talleres se han extendido a cargo de otras instituciones, como ayuntamientos y la Diputación. Esta actividad ha venido también de la mano de la eclosión del bolillo, pero en este caso, las mujeres no han necesitado a ninguna institución política detrás.

Sindicalismo



- Religión en Bachiller será opcional

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:9 :: 04.11.2013



- Los directivos de las empresas públicas no cobrarán más que Díaz

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:38 :: 04.11.2013

Religión en Bachiller será opcional

Educación La conocida Ley Wert no obliga a los centros educativos ofertar la asignatura en este nivel

MÓNICA LEÓN
Redacción

La Religión finalmente no será obligatoria en Bachillerato con la nueva reforma educativa. Los profesores de esta asignatura se muestran "preocupados" ante la incertidumbre que genera la conocida como Ley Wert dentro de su sector, así como consideran que el Gobierno está "incumpliendo" los acuerdos con la Santa Sede.

A pesar de las peticiones de modificación del texto de la nueva ley -en total se presentaron 25 enmiendas-, la Religión será opcional en la enseñanza postobligatoria, mientras que en las etapas educativas anteriores seguirá siendo de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos. Asimismo, la asignatura pasa a ser evaluable y a computar a todos los efectos en la nota media de los estudiantes que la elijan.

Número de profesores

Los profesores temen que con la nueva ley educativa puedan perder horas lectivas. "Ahora mismo son 20 horas semanales lectivas la jornada completa en Secundaria. Muchos docentes tienen que completar sus horarios con otros centros, incluso hasta en cuatro diferentes. Si la Religión queda como está existe el riesgo de que perdamos muchas horas", explicaba Indalecio Soler, profesor de esta asignatura en Secundaria y delegado sindical del sindicato de profesores de Religión Apprece.

Tan solo en la provincia de Almería hay en torno a 150 maestros de Religión en Primaria y 54 en Secundaria,



LA REFORMA educativa dejará en manos de los centros de enseñanza de Bachillerato ofertar o no la asignatura de Religión. LA VOZ

Tan solo en la provincia de Almería hay unos 54 profesores de esta materia en Secundaria

según datos del sindicato Apprece y de la Delegación de Educación, que ven con "incertidumbre" su futuro.

"El problema es que ahora la asignatura pasa a ser una opción del centro educativo entre otras muchas materias en Bachillerato, por lo que puede haber centros que no la oferten. Es el Gobierno de la nación el que debe garantizar que sea de oferta obligatoria por parte de los colegios e institutos, aunque de libre elección para padres y alum-

nos y en este momento no lo recoge la Lomce, incumpliendo así los acuerdos en materia educativa de 1978 con la Santa Sede", declaraba Juan Manuel Fernández, profesor de Primaria.

A pesar de estos desacuerdos con la implantación o no de la asignatura de Religión en Bachillerato, los profesores de esta materia celebran algunos puntos de la reforma educativa. "La asignatura en Primaria y Secundaria queda mucho mejor que en la anterior ley, pues los alumnos que no la escojan tendrán otra asignatura con el mismo peso académico: Valores culturales y cívicos en Primaria y Valores éticos en Secundaria, que deberán de cursar, desapareciendo la llamada Atención educativa que ha supuesto a nuestro entender un fra-

Punto a punto

Las claves de la reforma educativa

1. Primaria y Secundaria

La asignatura de Religión seguirá siendo de oferta obligatoria para los centros educativos y de carácter voluntario para los alumnos en los niveles de Primaria y Secundaria.

2. Será evaluable a todos los efectos

La Religión pasa a ser evaluable y a computar a todos los efectos en la nota media para aquellos estudiantes que decidan cursarla.

3. Opcional en Bachillerato

Será decisión de los centros el ofertar la asignatura o no en Bachillerato, algo que, dicen desde sindicatos como Apprece, incumple el acuerdo en materia educativa entre el Estado y la Santa Sede.

4. Incertidumbre entre los docentes

Tan solo en la provincia hay en torno a 150 maestros en Primaria y unos 54 en Secundaria, que ahora ven que pueden disminuir sus jornadas laborales.

caso y un despilfarro", explicaba Indalecio Soler.

Convenio colectivo Los profesores de Religión han aprovechado este debate para recordar a las administraciones competentes la ausencia de un convenio laboral. "Estamos muy desamparados. Trabajamos por horas y no tenemos un convenio", explicaba uno de los profesores.

Presumiblemente, se espera que en los próximos meses los profesores de Religión de Infantil y Primaria, hasta ahora competencia del Ministerio, pasen a depender de la Junta. "Ahora nos queda nuestro derecho a luchar por un convenio que recoja las actividades oportunas con las que poder completar nuestro horario lectivo, entre otros aspectos", anunciaba Soler.



Los directivos de las empresas públicas no cobrarán más que Díaz

E. PRESS
Madrid

La Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía declarará "nulos de pleno derecho" los acuerdos o contratos de directivos de

empresas de su sector público que supongan un incremento en sus retribuciones para 2014 o que establezcan un importe superior al que percibe la presidenta de la Junta, Susana Díaz, fijado para el próximo ejercicio en 63.808,20 euros anuales.

Así lo recoge el proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el próximo año en un artículo que regula el régimen económico del personal que ejerce funciones de alta dirección y del resto personal directivo de las entidades

que integran el sector público andaluz, es decir agencias de régimen especial, agencias públicas empresariales, sociedades mercantiles, fundaciones y consorcios.

Dicho artículo, consultado por Europa Press, establece en primer lugar que la "determinación y modificación de las condiciones retributivas" del personal directivo de las empresas públicas, "así como la de aquellos que mantengan una relación laboral asimilada a la de alta

dirección basada en la recíproca confianza de las partes y que no se halle incluida en el ámbito del convenio colectivo", deberán ser "autorizadas por el titular de la Consejería a la que se encuentren adscritas" y requerirán el "informe previo favorable" de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

La Junta considera "funciones de alta dirección" de las entidades del sector público aquellos "puestos de trabajo determinados como

tales en los estatutos o en las normas que cumplan una función análoga, en atención a la especial responsabilidad, competencia técnica y relevancia de las tareas asignadas". Respecto a las indemnizaciones "que pudiesen corresponder al personal directivo", la nueva norma recuerda que "en ningún caso" las cuantías de dichas indemnizaciones "podrán ser pactadas por las empresas y los órganos de dirección de las mismas".



Agricultura



- El Ministerio informa a Asaja, Coag y UPA

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 04.11.2013



- La Junta anticipa 10 millones de euros del Pago Único de la PAC a 7.558 productores

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 04.11.2013



El Ministerio informa a Asaja, Coag y UPA

APLICACIÓN DE LA PAC

∴ **J. E. R.** La pasada semana el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de director general de Producciones y Mercados Agrarios, Carlos Cabanas, y del presidente del FEGA, Fernando Miranda, informó a los representantes de las organizaciones agrarias Asaja, Coag y UPA, sobre el desarrollo del diseño de aplicación de la PAC en el ámbito nacional. a debate en esta reunión se pusieron dos cuestiones fundamentales para las organizaciones: la definición de 'agricultor activo' y 'actividad agraria'.





La Junta anticipa 10 millones de euros del Pago Único de la PAC a 7.558 productores

:: J. E. R.

ALMERÍA. Los productores de la provincia de Almería han comenzado a recibir las ayudas correspondientes al pago único de la Política Agraria Común correspondiente al presente ejercicio a través del anti-

cipo habilitado por la Junta de Andalucía. En la provincia 7.858 productores recibirán 10,1 millones de euros. En 2012, en este mismo anticipo en la provincia se repartieron 7,5 millones -2,6 millones de euros menos- a 6.226 productores, 1.632

menos que en el presente año, según los datos aportados por la Administración regional.

Elena Víboras, consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, asegura que «esta lluvia financiera contribuirá a paliar las dificultades del sector como consecuencia de las adversidades climáticas por las que se ha visto afectado y permitirán dotar de mayor liquidez a los productores agrarios». Es el quinto año consecutivo que Andalucía adelanta la mitad de las ayudas que corresponden al Pago Único.



Elena Víboras, consejera. :: J. E. R.

En el territorio andaluz los pagos autorizados, que corresponden al anticipo del 50% del Régimen de Pago único, beneficiarán a 257.935 agricultores y ganaderos. En total se repartirán 692,4 millones de euros. Jaén con más de 197 millones de euros y más de 99.700 beneficiarios; Sevilla con casi 159 millones y más de 28.000 perceptores; y Córdoba con 146 millones de euros y 43526 beneficiarios, son las tres provincias que mayor presupuesto se reparte. Entre las tres reciben más de 500 millones de euros sobre el total de 692,2 que se abonará.

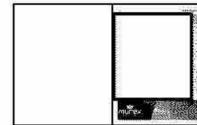


Discapacidad



- La Asociación `El Timón pone encima de la mesa de Salud sus reivindicaciones

IDEAL DE ALMERÍA - pág:9 :: 04.11.2013



La Asociación 'El Timón' pone encima de la mesa de Salud sus reivindicaciones

El colectivo de familiares y allegados de personas con enfermedad mental se reúne con el delegado de Salud tras la movilización que protagonizaban hace unas semanas

:: ELIZABETH DE LA CRUZ

EL EJIDO. Desde la Asociación de Familiares y Allegados de Personas con Enfermedad Mental El Timón, con sede en El Ejido, han querido hacer llegar un comunicado mediante el que informan sobre un encuentro que mantenían hace unos días con el delegado territorial de Salud y Bienestar Social, Alfredo Valdivia, a raíz de las últimas movilizaciones protagonizadas por el colectivo en la víspera de la celebración del Día Mundial de la Salud Mental que se desarrollaba el pasado 10 de octubre.

De este modo, desde la asociación han mantenido un encuentro con el responsable de la Junta en Almería al que trasladaron sus principales reivindicaciones y la situación actual por la que atraviesa el colectivo. Sobre la Ley de Dependencia, desde la asociación dejaron clara su «preocupación entre las personas afectadas» que no solo «se ciñe a los recortes que se vienen produciendo, sino que se suma un problema añadido y de una especial gravedad; el cambio de baremo de aplicación a personas en situación de dependencia, coloca al colectivo en una situación de indefensión. Desde la instauración de estos nuevos criterios de valoración, las personas con enfermedad mental grave, han sido revaloradas a la baja, produciéndose una casuística general de incertidumbre y perplejidad entre usuarios y afectados», argumentan.

Por ello la propuesta planteada desde la asociación al delegado, pasa porque en las comisiones de valoración de la dependencia, estén representados los equipos de Salud Mental y los Servicios Sociales Comunitarios, de manera que puedan escucharse sus opiniones desde la cercanía y el trato directo con la persona a valorar».



Familiares y usuarios de 'El Timón' reivindicaron 'de luto' sus derechos hace semanas en la capital. :: IDEAL

En la misma línea, matizan desde 'El Timón', «también es preciso un cambio de baremo a la hora de realizar las evaluaciones a las personas con enfermedad mental, para acercarlo a la realidad médico-social del colectivo».

Programas Salud Mental

Por otra parte, en lo que respecta a los programas de atención a las personas con enfermedad mental, entre las opciones planteadas por la asociación se encuentran «poner en marcha el Programa de Tratamiento Asertivo Comunitario, en la zona de Poniente almeriense; potenciar y ampliar los equipos de Salud Mental, de modo que pueda proporcionarse atención y servicios en horario de tarde; potenciar la coordinación entre recursos destinados al colectivo; solventar el grave problema del transporte, ya que desde que se recortó dicho servicio mu-

chas personas enfermas han vuelto a su aislamiento social, es preciso encontrar alternativas reubicando en otros recursos especialmente a las personas más aisladas; implementar campañas informativas destinadas a los profesionales de atención primaria en materia de recursos para personas con enfermedad mental y firmar con las unidades de Gestión Clínica contratos-programas con diferentes objetivos para las personas afectadas, sobre todo aquellas que favorezcan los hábitos de vida saludable como el abordaje del Tabaquismo, el fomento de la actividad física y deportiva o la alimentación saludable».

Para concluir, desde la asociación recordaron que aún siguen pendientes y a la espera de recibir los pagos de subvenciones atrasadas del pasado año, y que existe la «necesidad urgente y fundamental de recibir los pagos de las ayu-

das por adelantado, de modo que las asociaciones no necesiten endeudarse, soportando cantidades de las que no disponen». Y es que a juicio de 'El Timón', hay que dibujar una clara «planificación de las ayudas, de modo que las organizaciones puedan a su vez establecer sus calendarios y su programación, y que la incertidumbre no sea la tónica general a la hora de mantener la imprescindible actividad que desarrollan las asociaciones», concluyen.

«No solo son los recortes que se vienen haciendo, sino también al cambio de baremo en dependencia»



Enseñanza



- El CADE promovió la cultura emprendedora entre los alumnos del IES Aguadulce

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 04.11.2013



El CADE promovió la cultura emprendedora entre los alumnos del IES Aguadulce

:: J. VALDIVIA

ROQUETAS DE MAR. El alumnado del Ciclo Formativo de Grado Superior de Aplicaciones Web del IES Aguadulce asistió recientemente a una conferencia para el fomento de la cultura emprendedora organizada en colaboración con el Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial, CADE, de Roquetas de Mar.

Tras la realización de un test en el que se analizaban sus cualidades emprendedoras, los organizadores invitaron a los alumnos asistentes a participar en el concurso Empeñejuven mediante la elaboración de un Plan de Negocio.

Empeñejuven es un programa que se desarrolla desde Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza en estrecha colaboración con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Opción de futuro

La filosofía de esta iniciativa del centro, organizada en colaboración con el CADE, consiste en conseguir fomentar la cultura emprendedora entre los estudiantes de Formación Profesional andaluces con ganas de triunfar y conseguir el autoempleo, planteando el emprendimiento como una opción real de futuro.

El IES Aguadulce participa en esta actividad desde hace 10 años y han sido tres las veces que ha ganado el concurso a nivel provincial organizado dentro de este programa. La última victoria fue en la pasada edición, con un proyecto de una empresa relacionada con la medicina online, que fue presentado por un alumno de Educación a Distancia de Formación Profesional, Francisco Javier Soranto.

Desde el IES de Aguadulce se confía en que este tipo de iniciativas promuevan la cultura emprendedora entre su alumnado.



Medio Ambiente



- La Junta confirma la recuperación del buitre negro, con 330 parejas censadas

IDEAL DE ALMERÍA - pág:18 :: 04.11.2013



La Junta confirma la recuperación del buitre negro, con 330 parejas censadas

El aumento más significativo se ha producido en los parques naturales Sierra Norte de Sevilla y Sierra de Andújar

■ E. P.

SEVILLA. El censo realizado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio durante 2013 sobre las poblaciones de buitre negro -'Aegypius monachus'- en Andalucía ha confirmado la presencia de un total de 330 parejas de esta especie de las que se han repro-

ducido 293, lo que supone un incremento de un 3,77% del número de efectivos respecto al año anterior. «Ambas cifras son las más altas de la historia», según informa la Consejería.

El aumento más significativo de estas poblaciones se ha producido en los parques naturales Sierra Norte de Sevilla y Sierra de Andújar (Jaén), donde han pasado de 79 a 96 parejas y de 70 a 72, respectivamente, sobre el año anterior. En los otros dos núcleos de nidificación de esta especie existente en Andalucía se ha constado la pérdida de una pareja -48 frente a 49 en 2012- en el parque natural Sierra de Hornachue-

los, mientras que en el paraje natural Sierra Pelada (Huelva) se mantiene la misma tendencia fluctuante de los últimos años -110 parejas en 2013, 118 en 2012, 103 en 2011 y 113 en 2010-, según ha informado la propia Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en un comunicado.

Seguimiento

El censo, realizado en el marco del Programa de Actuaciones para la Conservación del Buitre Negro en Andalucía, ha detectado que además de las 293 parejas seguras -las que han efectuado una puesta- se censaron otras 37 probables -pare-

jas no reproductoras o cuya reproducción no ha podido confirmarse-.

Asimismo, el número total de pollos volantones resultantes de la temporada reproductora ha sido de 154-155 ejemplares. En base a esta cifra, habrían volado «tan sólo pollos del 53% de las plataformas con puesta», a causa de fenómenos meteorológicos «adversos» que afectaron al norte de Sevilla y Córdoba en momentos «clave» de la reproducción del buitre negro. Para la elaboración de este inventario se ha contado con la colaboración en la provincia de Huelva de un equipo de la Fundación Bios (Sevilla).

Por otra parte, los trabajos de estudio y seguimiento llevados a cabo durante 2013 por técnicos de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio han confirmado que el veneno es la primera causa conocida de mortalidad de la especie, seguida de la desnutrición.



Minería



- Cuevanos visitan la máquina de vapor más antigua de Andalucía, en el Jaroso

IDEAL DE ALMERÍA - pág:15 :: 04.11.2013



Senderistas en la mítica Máquina de Vapor en el Barranco del Jaroso de Cuevas. :: IDEAL

Cuevanos visitan la máquina de vapor más antigua de Andalucía, en el Jaroso

Exitosa cita dentro del programa 'Senderos de Otoño' que lleva a los participantes a la zona minera, el pico Tenerife y el Barranco del Jaroso

:: J. S.

CUEVAS DEL ALMANZORA. El Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, a través de la concejalía de Deportes, ha colaborado en la ruta senderista por el Barranco del Jaroso que organizaba este fin de semana la Diputación Provincial de Almería.

La ruta, que ha sido un éxito por su gran aceptación, se enmarca en el programa de Senderos de Otoño de la institución provincial. El recorrido comenzó en la plaza de la barriada de Los Lobos, desde la que accedieron al conocido como Barran-

co del Jaroso a través de las ramblas, caminos y veredas de la zona.

Cuando la expedición cuevana llegó a la zona minera, ascendió hasta el pico Tenerife de 360 metros de altitud y después se dirigieron hasta la Máquina de Vapor, su última parada antes de volver de nuevo al punto de partida.

La Máquina de Vapor es la más antigua de las conservadas en España que haya sido usada en la minería y la más antigua conservada en Andalucía. Se utilizaba para la extracción de minerales a través del pozo maestro.

El Barranco del Jaroso en la Sierra Almagrera es un lugar mítico para la minería cuevana, ya que fue allí donde todo comenzó con el descubrimiento del Filón Jaroso, causa principal del extraordinario impulso que tomó la minería en esta zona y que se extendió al resto de España.

Los descubrimientos del filón argentífero en este lugar especialmente rico en galenas, se debe a los primitivos trabajos de Andrés López (apodado Perdigón), un vecino de Cuevas, empeñado en sacar adelante unas paupérrimas instalaciones con un laboreo primitivo en medios y conocimientos técnicos.

Aquella sierra árida y seca en su superficie tenía un manto de agua bajo ella y esta máquina de vapor fue el elemento impulsor en el Desagüe de Almagrera.



Política europea



- El Acebuche participa en un programa europeo sobre educación en prisiones

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:8 :: 04.11.2013



- Almería Urban estudia peatonalizar más calles del centro

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:12 :: 04.11.2013

El Acebuche participa en un programa europeo sobre educación en prisiones

Proyecto Grundtvig El Centro de Educación Permanente 'Retamar' es seleccionado para un plan de dos años

LA VOZ
Redacción

El Centro de Educación Permanente *Retamar* (centro de enseñanza de El Acebuche) quiere convertirse en una referencia nacional en el modelo educativo de prisiones. En 2006 comenzó un exitoso plan pedagógico que, de forma simplificada, aplicaba los principios de la 'Escuela Espacio de Paz' a las aulas de la cárcel y ahora se suma al proyecto europeo *Grundtvig* ("ON- OFF Exchange of methodologies in education detainees").

Una delegación de profesores de la prisión almeriense participó este mes en el primer encuentro que se celebró en Augusta (Sicilia) junto con delegaciones de otros países como Portugal, Italia, Francia y Turquía-



ENCUENTRO del profesorado. CEPER RETAMAR

Una delegación de profesores de El Acebuche visita una cárcel en Sicilia

tras su selección para participar en la Asociación de Aprendizaje Grundtvig. Dicho proyecto, sostenido con fondos europeos, tiene entre sus principales objetivos el in-

tercambio de experiencias educativas dentro de centros penitenciarios de diferentes países, promover la investigación en el campo educativo dentro de las prisiones y la

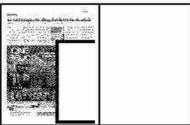
creación de materiales que permitan experimentar con nuevos elementos didácticos.

Entienda el caso

● El Acebuche cuenta con un completo programa educativo que incluye la enseñanza reglada que imparten los profesores del Ceper Retamar y los ciclos de formación profesional ocupacional. La escuela tiene, además, una enorme penetración entre la población reclusa. Casi tres cuartas partes de los internos participa de las clases del Ceper en alguno de los ciclos educativos, estadística que coloca a la prisión almeriense a la cabeza nacional de este indicador. Por otra parte, también se desarrollan clases de español para extranjeros.

El próximo, Francia Las diferentes sesiones de trabajo tuvieron lugar en el Instituto de Educación Secundaria Arangio Ruiz, cuyos profesores desarrollan parte de su actividad docente en el Centro Penitenciario siciliano de Augusta. Según informa El Acebuche, las delegaciones visitaron la prisión de Augusta, donde fueron recibidas por el director del penal, el Comandante del Departamento de Policía Penitenciaria.

Por otra parte, en dicho contexto, se estableció el calendario de reuniones para llevar a cabo durante los dos años de duración del citado proyecto educativo. La próxima cita, en enero en Le Tuzan (Francia).



Almería Urban estudia peatonalizar más calles del centro

Urbanismo

El Plan Urban es un proyecto que pretende regenerar el caso histórico de Almería

LA VOZ

Redacción

El área de Almería Urban ha llevado a cabo una reunión de sus cuatro mesas de trabajo -vecinal, social, de eco-restauración y patrimonio y de desarrollo del tejido económico- y entre las propuestas que se han puesto sobre la mesa han estado algunas relacionadas con la posible peatonalización de más calles del centro histórico y la apertura de nuevas terrazas en algunas plazas, de manera que se contribuya a "aumentar el desarrollo turístico de esta importante zona de la ciudad almeriense". Todas ellas serán estudiadas con los técnicos para analizar su viabilidad.

Reunión Según ha informado el Ayuntamiento de Almería en un comunicado, la reunión ha estado presidida por el consejero delegado de Almería Urban, Manolo Guzmán, al que han acompañado la concejal delegada del área de Alcaldía, Pilar Ortega; y la concejal delegada del área de Desarrollo Económico, Empleo y Nuevas Tecnologías, Ana María Martínez Labella. Junto a ellos han asistido representantes de colectivos como la Asociación de Vecinos del Casco Histórico, la Asociación de Amigos de la Alcazaba, la Plataforma para la Revitalización del Centro His-

tórico, la Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería de Almería (Ashal) y del Instituto de Estudios Almerienses (IEA).

Durante el encuentro de trabajo se ha facilitado información sobre el estado de la convocatoria de subvenciones, de los proyectos que quedan pendientes de ejecutar y de los plazos que contemplan; y se han tratado y debatido propuestas relacionadas con actuaciones en entornos urbanos, instalación de nuevas placas en distintos enclaves del casco histórico que "identifiquen su importancia histórica, cultural y turística", y de la zona de influencia Urban, así como relacionadas con estatuas conmemorativas y ornamentales, además de actuaciones vinculadas a solares del casco urbano.

El Plan Urban es un proyecto de regeneración del casco histórico de Almería, cofinanciado por los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (Feder) y por el Ayuntamiento de Almería.

También está sobre la mesa la posibilidad de apertura de nuevas terrazas en algunas plazas de la capital

El Plan Urban está cofinanciado por los fondos europeos FEDER y el Ayuntamiento



Transporte-Movilidad



- IU reclama la puesta en marcha de un «servicio integral de transporte urbano»

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 04.11.2013



- Fomento apremia al gestor de la red ferroviaria a hacer caja

IDEAL DE ALMERÍA - pág:26 :: 04.11.2013

IU reclama la puesta en marcha de un «servicio integral de transporte urbano»

La coalición recuerda que la ley obliga al Ayuntamiento a contar con un servicio urbano independiente y cree que debería ser prioritario

:: JULIO VALDIVIA

ROQUETAS DE MAR. Izquierda Unida se ha felicitado por la reciente decisión de mejorar las conexiones con el Hospital de Poniente y la Universidad de Almería, por parte del Consorcio Metropolitano de Transportes, como ya adelantó IDEAL. La coalición considera que ambas medidas eran necesarias y ha recordado que ya fueron objeto de una moción por su parte hace unos meses, pero también ha recordado que bajo su punto de vista el municipio requiere una política más ambiciosa del transporte público, incluyendo el urbano.

Así, el concejal de la coalición, Juan Pablo Yakubiuk, ha asegurado en este sentido que «es necesario poner en marcha un servicio integral de transporte urbano en Roquetas de Mar».

En opinión del edil, actualmente el servicio que se ofrece es «deficiente en cuanto a horarios y frecuencia». Además, IU denuncia que «este servicio no lo presta directamente el Ayuntamiento, como debería según la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, sin que es un servicio concertado desde hace más de diez años que se apoya en el Consorcio Metropolitano».

Concesiones

Por ello, IU ha instado a la concejala responsable del área y teniente de alcalde, Eloísa Cabrera «a trabajar por un sistema de transporte urbano, máxime cuando ahora van a renovarse las concesiones del Interurbano, es hora de que deje de prestarse desde allí y se cree un servicio separado».

En este sentido, Yakubiuk ha asegurado que «si el PP de Roquetas no se hubiera gastado más de 50 millones de euros en contratos de obras



IU cree que el servicio de transporte urbano debería gestionarse por parte del Ayuntamiento. :: VALDIVIA

en una sola constructora (Hispano-Almería) en estos diez años podría haber invertido en un servicio de bus urbano que habría generado más riqueza en todas las barriadas», explicó al respecto.

No es la primera vez que IU insiste en la necesidad de que el transporte urbano sea una concesión independiente, en lugar de un acuerdo con la concesionaria de la línea Las Marinas-Almería pensado como complemento a esta última. La coalición ha recordado en varias ocasiones que el transporte público en Roquetas ocupa las primeras posiciones de los aspectos negativos que destacan los visitantes del municipio en las encuestas y cree que su mejora debe ser prioritaria.

Una movilidad más sostenible

Izquierda Unida ha reclamado una mayor apuesta por una movilidad más sostenible y considera «evasivas» las declaraciones de la teniente de alcalde, Eloísa Cabrera, que condiciona la puesta en marcha de un Plan de Movilidad Sostenible a la finalización de la variante. «Los problemas de movilidad en Roquetas son transversales, es decir, de conexión de barrios alejados de la avenida principal, y el Plan de Movilidad justamente debería

potenciar los desplazamientos en bicicleta y a pie, transporte sostenible, principal carencia de Roquetas», explica Juan Pablo Yakubiuk. IU ha calificado de «derroche» los planes de hacer un nuevo Plan de Movilidad anunciados este verano por Cabrera, cuando «tenemos uno de 2007 muy bueno que apenas han aplicado. Se podría actualizar éste por mucho menos coste. Ese trabajo, elaborado por expertos de una empresa especializada y que contó con la participación de colectivos, empresas y organismos relacionados con la movilidad».



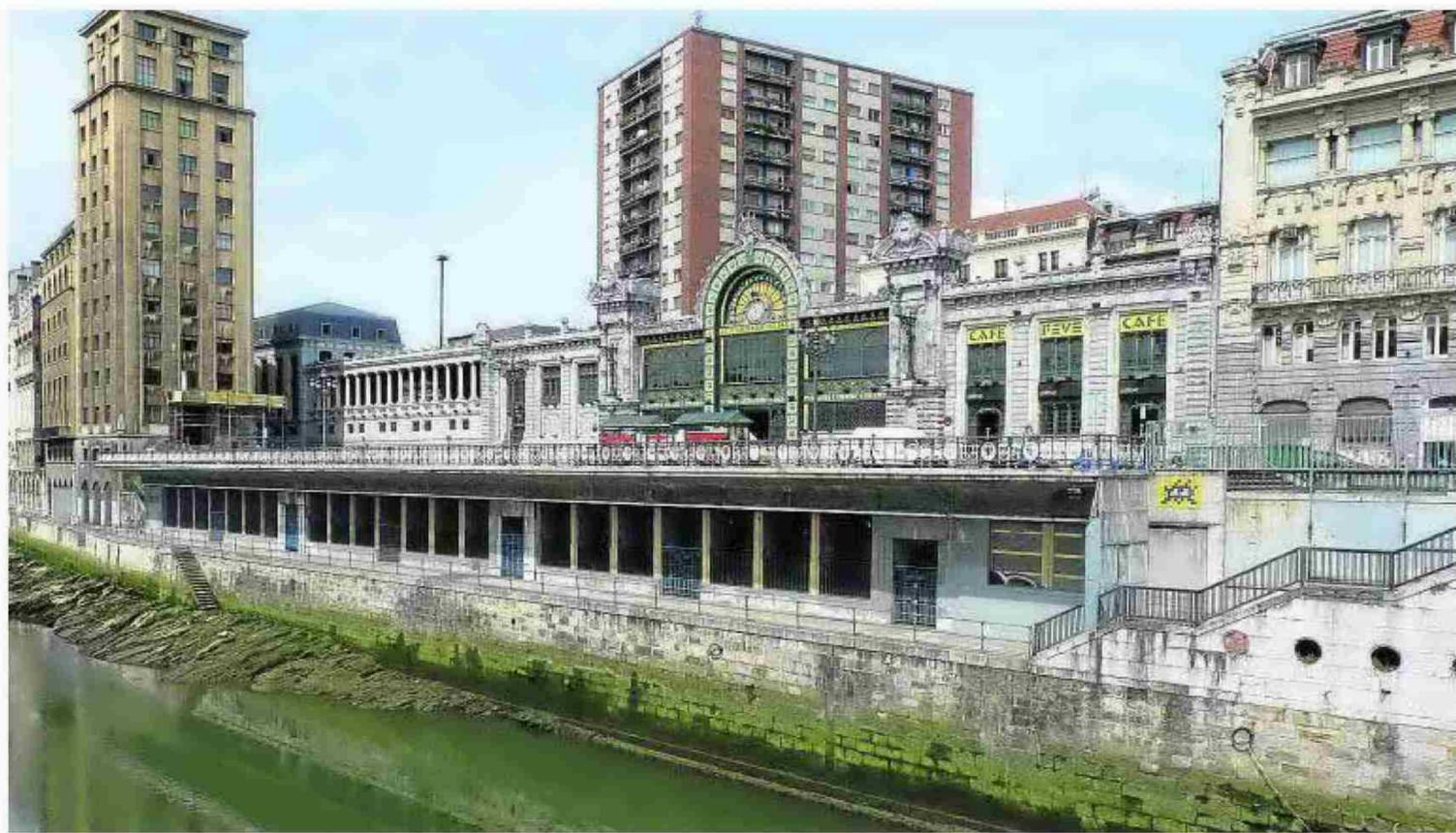


Imagen de la estación de La Naja, junto a la ría de Bilbao, una de las viejas instalaciones en desuso que ADIF trata de vender. :: R. C.

EL MAYOR CONTRATO

450

millones de euros podría llegar a ingresar ADIF si algunas de las firmas interesadas en el concurso para explotar su red de fibra óptica –la principal es Abertis Telecom, el mayor gestor de infraestructuras de telecomunicaciones en España– opta a quedarse con la misma durante 20 años. Si sólo quisiera hacerlo lo –el mínimo–, el precio sería de 343 millones. En ambos casos, se haría un solo pago antes de dar la licencia.

Fomento apremia al gestor de la red ferroviaria a hacer caja

ADIF esperaba obtener más de 800 millones al externalizar la fibra óptica y sus 72 aparcamientos, además de vender 2.300 inmuebles y estaciones

:: J. A. BRAVO

MADRID. Se acerca el final del ejercicio y con él, las prisas para cuadrar cuentas. El Ministerio de Fomento es uno de los más acuciados en la administración por el gran número de empresas públicas que controla y, sobre todo, su elevado presupuesto. Por ello, ha apremiado a una de las principales, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), a agilizar los procesos de enajenación que tiene en marcha.

El ente público que preside Gon-

zalo Ferre puso en marcha hace un año un plan de racionalización de activos (hasta 2016) con vistas, de un lado, a reducir sus costes de mantenimiento y, de otro, a obtener nuevos ingresos. La idea era lograr más de 800 millones de euros, la mayor parte este mismo año, con los que sufragar sus cuantiosas inversiones.

Sin embargo, las dificultades para colocar en el mercado activos tan ofertados como viviendas y locales comerciales, y otros totalmente atípicos como estaciones de tren en desuso, quebró los plazos previstos. Tampoco ayudó la coyuntura económica a agilizar los concursos para externalizar la explotación de sus aparcamientos y su red de fibra óptica.

El objetivo de vender más de 1.500 inmuebles (incluidas plazas de garaje y trasteros) repartidos por todo el país no ha ido como se esperaba por

la crisis inmobiliaria. En bastantes casos han hecho falta varias subastas (tras quedar desiertas las primeras) y rebajar los precios (oscilan entre los 20.000 y los 140.000 euros), todo para un saldo bastante modesto: 25 millones previstos en el año, aunque apenas se han recaudado cinco hasta ahora. Mejor le irá con los solares que mantiene en el centro de las grandes capitales, como el de Nuevos Ministerios en Madrid, por el que podría ingresar más de 70 millones.

Tampoco la enajenación prevista de 800 viejas estaciones de tren, muchas en estado ruinoso, marcha bien. Por contra, hay fundadas esperanzas en la externalización del negocio de sus 72 aparcamientos (más de 22.000 plazas), por el que prevé ingresar hasta 130 millones en 10 años –el mínimo serían 66 millones por cuatro años–, y también de la explotación

de su red de fibra óptica, que puede proporcionarle hasta 450 millones. El hándicap son los plazos: en el primer caso, el concurso se ha prolongado hasta finales de noviembre; en el segundo, no habrá ofertas definitivas hasta finales de enero.

En esta tesitura, ADIF decidió acudir al mercado. Ultimó con media docena de grandes bancos europeos (encabezados por Santander y BNP) un crédito de 900 millones de euros con vencimiento a 13 meses y la garantía del Estado. No obstante, para refinanciarlo tendrá que emitir bonos por vez primera.

Segregación 'obligada'

Las exigencias del nuevo Sistema Europeo de Cuentas, que obligan a que al menos el 50% de los gastos operativos de las empresas públicas sean cubiertos con fondos procedentes

del mercado (es decir, su actividad comercial), parecen abocar a su controvertida segregación en dos sociedades mercantiles, una para la red de alta velocidad (la segunda más extensa del mundo) y otra para la convencional. La primera es rentable en ingresos, pero arrastraría la mayor parte de los 13.776 millones de euros que adeuda el ente –hasta finales de 2012 el saldo de inversiones en el AVE superaba los 47.000 millones–. ADIF prevé cerrar 2013 con pérdidas de 306 millones.

Los problemas financieros del ente, que a principios de año sumaba 800 millones en impagos a las constructoras –al cierre de 2012 tenía deudas pendientes de cobro por 267 millones, además de otros 348 millones pendientes en subvenciones–, han hecho que pretenda subir los cánones por el uso de las vías y las estaciones –casi sus únicos ingresos ordinarios–, con lo que espera obtener un aporte extra de 50 millones anuales. Desde ADIF aducen que con las tarifas actuales sólo se recupera el 62% de los costes de la red de AVE, «asumiendo (la empresa) los déficit asociados», mientras que en las vías convencionales la cobertura de gastos apenas llega al 10%.

De los más de 360 millones que obtiene cada año por su concepto, la gran mayoría los abona Renfe Operadora, aunque con la liberalización del sector es previsible la entrada de nuevos operadores privados. Y estos calculan que esos cánones supondrían casi el 40% de sus costes.



Universidad



- Otros partidos

IDEAL DE ALMERÍA - pág:36 :: 04.11.2013



CD VERA 1 CD EL EJIDO 4

CD Vera: Ismael (Álex, m. 45), Juan Diego, Gallardo, Alberto (Hassan, m. 76), Juanfran, Juan Navarro, Luis (Ulises, m. 60), Cristóbal, m. 82), Dani, Sevilla, Nino (Pepe, m. 74) y Marcos.

CD El Ejido: Gato (Martín, m. 83), Hugo, Pedro Galera, Varo (Miguel, m. 58), Borja, Iván Acién (Carlos, m. 83), Javilillo, Pablo Miranda (Pía, m. 55), Radu, De Gomar (Pichi, m. 69) y Calores.

Goles: 1-0, m. 7: Sevilla; 1-1, m. 16: Radu; 1-2, m. 50: Javilillo; 1-3, m. 68: Calores; 1-4, m. 80: Calores.

Árbitro: Guirado Ramón (Almería). Expulsó por doble amonestación al visitante Juan Diego en el minuto 86. Amarillas para los veratenses Gallardo y Marcos; así como para los ejidenses Iván Acién, De Gomar y Varo.

El CD El Ejido tuvo capacidad de reacción en el campo del colista, superando por 1-4 a un CD Vera que no quiso dar facilidades. Los celestes remontaron pronto el gol inicial del local Sevilla con los de Radu, Javilillo y Calores, por partida doble. **J. A. BAYO**

UNIVERSIDAD 1 CHURRIANA CF 1

Universidad Almería: Carles, Brocal, Daniel García, Fernando Arco (Fanao, m. 70), Padilla, Romero, Joseillo, Eusebio, Miguel Ángel, Zamora y Capel (Franvi, m. 70).

Cúllar Vega: David, Juanra, Marín, Germán, Jorge, Cristóbal, Jesús (Vicente, m. 75), Alu, Salcedo (Kevin, m. 81), Armando (Miguel, m. 85) y Joaquín (Carra, m. 94).

Goles: 0-1, m. 56: Salcedo; 1-1, m. 65: Eusebio.

Árbitro: Cabello Fernández (Málaga). Expulsó con roja al visitante Vicente en el minuto 91. Amarillas para los almerienses Fernando Arco y Daniel García; así como para los granadinos Cristóbal, Armando, Salcedo y Miguel.

Hace dos semanas le quitaron seis puntos de la tabla por una sanción federativa, a la que el club recurrió, pero pasó del primer puesto de la tabla al sexto. Aún así, el Universidad de Almería vuelve a acercarse a los puestos más altos a base de buenos resultados. Ayer empataron. **P. GONZÁLEZ**

CD BAZA 2 UD ALFACAR 0

CD Baza: Carlos, Juanjo, (A. Belmonte, m. 60) Aitor, Raúl (David, m. 68), Enrique Alonso, Enrique Cruz, Vallejo (Víctor, m. 79), Jesús Arán (José Bernardo, m. 60), Fefo, Jose Carlos y Sergio.

UD Alfacar: Jose, Álvaro, Manu (Juan, m. 81), Luismi (Naca, m. 68) Ciego, Pepe, (Iván, m. 72), Sabules (Albertos, m. 45) Carlos, Alberto, Diego y David.

Goles: 1-0, m. 15: Juanjo; 2-0, m. 89: Fefo.

Árbitro: Cristian Lázaro. Expulsó con roja directa al visitante Albertos y al local Aitor en los minutos 69 y 86. Amarillas para los bastetanos A. Belmonte, Vallejo y Víctor; así como para los alfacarinos Naca, Sabules, Carlos y Alberto.

El Baza gana al Alfacar en un partido algo más cómodo de lo habitual, aunque el conjunto alfacarino intentó ponérselo difícil en algunas fases. La calidad técnica de los jugadores locales se impuso al trabajo y entrega de los visitantes, que nunca entregaron la cuchara pero perdieron. **J. UTRERA**

CD MOJACAR 3 GUADIX CF 2

CD Mojacar: Asier, Ramos (Potiti, m. 25), Casquet, Chiqui, Carmona, Alberto, Ennio, Ginés, Fall, Javi y Boe.

Guadix CF: Álex, Carlos (Sani, m. 80), Adri (Alvaro, m. 71), Alberto, Juanma (Juanfra, m. 67), Darío, Toni, Dani (Alfonso, m. 75), Antonio, Santi y Arcos.

Goles: 0-1, m. 44: Darío; 1-1, m. 47: Carmona; 1-2, m. 65: Alberto; 2-2, m. 68: Carmona; 3-2, m. 90: Fall.

Árbitro: Cañadas Cruz (Jaén). Expulsó por doble amonestación al visitante Arcos en el minuto 45. Amarillas a los anfitriones Ramos, Chiqui, Ginés, Fall y Potiti; así como a los forasteros Santi, Juanma y Dani.

El Mojácar logró una importante victoria en su propio domicilio ante uno de los aspirantes al ascenso, pese a que estos lograron adelantarse por dos veces en el marcador. El equipo mojaquero ofreció un derroche de casta para anotarse un triunfo muy trabajado y merecido. **ANTONIO RUIZ**

ÁGUILAS ZUJAIRA 3 COMARCA 1

Águilas Zujaira: Isidro, Danny, Alberto, Juanma, Quirosa (Álex, m. 82), Jose Martín, Litos (Lucena, m. 54), Morales, Coco (Antonio Carlos, m. 59), Pedro e Ilde (Duarde, m. 91).

Comarca de Níjar: Juanga, Pisi, Seco, Pedro, Perico (Jose David, m. 90), Cristian, Alberto (Miguel, m. 62), Carrasco, Jesús (Jorge, m. 87), Miguel Ángel (Fran, m. 71) y Luis.

Goles: 0-1, m. 39: Cristian, de penalti; 1-1, m. 75: Quirosa; 2-1, m. 86: Pedro; 3-1, m. 94: Lucena.

Árbitro: Jiménez Rivas (Córdoba). Expulsó al local Isidro. Amonestó a los zujaireños Alberto; así como a los nijareños Perico, Miguel Ángel y Luis.

El claro marcador final no refleja el verdadero espíritu de la victoria del Águilas de Zujaira, ya que cuando todo se puso en contra con el gol visitante y la expulsión del portero local, puso toda la carne en el asador y consiguió dar la vuelta al marcador al final del partido. **E. GONZÁLEZ**

